

Sr. D. Ladislao Hernández.—Hacienda de Chicavasco, Actopan, Hidalgo.

CONSULTA.—En esta hacienda á mi cargo se ha desarrollado una enfermedad en el ganado vacuno, y los síntomas que les observo son: que tosen mucho, agachan la cabeza y se les comienzan á hinchar los ojos; dejan la comida por completo y se están lo más echados. A algunos que he curado les he barrenado los cuernos y no se les encuentra nada de sangre en ellos. Estercolan bien así como orinan bien, no hay nada de extraño. No dudo de la bondad de ustedes que me harán favor de decirme qué medicina debo aplicar para combatir esta terrible enfermedad.

CONTESTACIÓN.—No siendo posible formarnos juicio de la enfermedad que padece su ganado, por ser insuficientes los datos que nos da en su carta, nos limitamos á indicarle la manera de combatir la "tos" que es el síntoma que más le llama la atención.

Puede usted combatirla dando á sus animales de 8 á 15 gramos (según la talla), de Kermes Veterinaris; éste es un polvo que se amasa con polvo de orozuz y miel para formar una pasta que toman con gusto los animales. La dosis puede darse dos veces al día si es necesaria, hasta que los enfermos se curen, teniendo cuidado de mantenerlos al abrigo de la intemperie.

Sr. D. M. Márquez.—Apartado núm. 17.—Chihuahua, Chih.

CONSULTA.—Suplico á ustedes que se sirvan decirme de qué manera se podrá lograr la nacencia de ganado

lanar y cabrió que prematuramente ha nacido en Diciembre y en el presente mes. Digo prematuro porque no es ese el tiempo de que nazcan estos animales, siendo en Marzo el tiempo que corresponde, solamente que por un descuido de los pastores se dejó á los borregos y chivos padres cabalgar en Julio cuando debiera haber sido en Octubre. El invierno ha sido duro y por estas causas quizá nacen los animales muy linfáticos y por consiguiente muy delicados, resultando que muy pocos se logran.

CONTESTACIÓN.—No conocemos medio alguno que pudiera darle resultados satisfactorios en la actualidad, pues el único, como lo hace notar usted en su carta, es no dejar que los machos y las hembras se ayunten en una época impropia, que es justamente lo que hacen todos los ganaderos.

Sres. J. González Treviño, Sucs.—Apartado número. 67.—Monterrey, N. L.

CONSULTA.—Nos permitimos dirigirnos á ustedes para expresarles que deseamos adquirir algunos informes, con la mayor exactitud posible, respecto á la clase de alimentación, higiene, etc., etc., que debe darse al caballo fino en la caballeriza, en las diferentes épocas ó estaciones del año, en nuestro país, y las razones científicas que rigen para hacerlo así; les suplicamos nos digan si pueden ustedes proporcionarnos esos datos ó cuál sería el mejor conducto para adquirirlos, y aun, si es posible, indicarnos los autores que en su concepto convendría consultar sobre el particular.

CONTESTACIÓN.—Deben darse alimentos sanos y variados y en cantidad proporcional á la cantidad de trabajo que haga el animal, pues nunca debe dejársele ocioso, cualquiera que sea su raza y el grado de pureza de su sangre. Respecto al aseo, deben seguirse las reglas ordinarias que todo caballerango conoce. No es posible fijar una ración determinada para cada estación del año, pues por fino que sea un caballo no llega á tener esa necesidad. Escojan ustedes los alimentos mejores de que dispongan en ese mercado, no den una cantidad excesiva de una sola clase, pues varias de ellas deben entrar en la ración. Mantengan á sus caballos en buena salud por un trabajo activo pero no excesivo, y con esto lograrán lo que desean. Pueden ustedes consultar las obras inglesas sobre cuidados de caballos de carreras, que conseguirán en la librería de Ch. Bouret, Cinco de Mayo 14, México, D. F. Hay una escrita por Word. El departamento de Agricultura de los Estados Unidos tiene publicada una importante obra sobre enfermedades de los caballos.

---

Sr. Jacobo Shmid.—Hacienda de Barrazas.—Durango.

CONSULTA.—a). Queriendo vacunar un poco de ganado contra la fiebre carbonosa, deseo me indiquen qué instrumentos necesito, y dónde los puedo conseguir junto con la vacuna ó virus.

b). En qué parte de los E. U. de A. ó del país se pueden conseguir animales Jersey ó Guernsey (vacas), y cuál es su precio; quiero también saber en dónde hay toritos Hereford ó Angus y su respectivo precio.

c). Cuál es la raza de cerdos mejor para producir manteca, fijándose en que estarán seis meses del año comiendo bellota y suero de leche, pastoreando al campo libre con cuidadores y encerrándolos en la noche.

CONTESTACIONES.—a). La Estación Agrícola Central dará á usted las instrucciones necesarias y con gusto lo ayudará á lograr su objeto. Los útiles que necesita son una jeringa de Pravaz si se trata de vacunar inyectando líquido, ó una aguja especial si se va á vacunar con hilos.

b). Las vacas Jersey y Guernsey á que se refiere usted, puede conseguir las en poblaciones de Texas, Nuevo México, Colorado y Kansas, y los toretes en fincas ganaderas de los mismos Estados. Los precios varían, pero creemos que cada torete valdrá de \$ 100 á \$ 200 oro. En la hacienda de San Pedro, Chih., puede conseguir toretes Hereford, aunque no de raza pura.

c). La raza de cerdos que mejor resultado nos ha dado para la producción de tocino, es la Berkshire, negra, y para manteca la Polland China (negra), y la Duroc Jersey (alazana). Sus cruzamientos son muy buenos.

De estas razas hemos vendido muchos ejemplares criados en la Estación Agrícola de Ciudad Juárez. La Chester White puede conseguirse en el Norte de los E. U. de A., principalmente, y en seguida le damos dos direcciones en donde la puede comprar: W. D. Howland, Gardner, Ills; J. W. Dorsey & Sons, Perry, Ills.

Sr. D. Guadalupe A. Chacón.—San Antonio, Satevó, Chih.

CONSULTA.— He de merecer á ustedes se sirvan decirme qué cantidad de borregos padres es suficiente para cada cien borregas.

CONTESTACIÓN.—Con cuatro ó cinco borregos finos y bien mantenidos podrá bastar para cada cien borregas, aunque, naturalmente, mucho depende del cuidado que reciban los machos y de la manera más ó menos racional con que se haga el empadre.

El Sr. D. Iñigo Noriega, por conducto de la Secretaría de Fomento, con fecha 21 del actual, hace la siguiente

CONSULTA.—Me permito molestar la ocupada atención de usted, con la traslación del contenido de una carta que un amigo mío de Zacatecas me dirige.

Hé aquí la carta:

“Sin correspondencia anterior á que tener el gusto de referirme, escribo á usted haciéndole la siguiente consulta: hace algunos años que en los meses de invierno ha sido atacado el ganado menor de lana por una enfermedad en el hocico de los animales, que consiste en unos granos ó viruelas en los labios, las cuales se propagan á veces hasta las mandíbulas, impidiéndoles paulatinamente comer y beber; esta enfermedad que no se había propagado al grado que hoy la tenemos, nos está causando pérdidas de consideración, y por más remedios que hemos aplicado no acertamos á encon-

trar una medicina eficaz. Por tal motivo suplico á usted me haga favor de indicarme qué podríamos hacer en nuestro beneficio, y si cree usted conveniente que le mande algún animal atacado de esta enfermedad, para que sea examinado en esa, aunque sería probable que no llegase vivo.”

CONTESTACIÓN.—Como no son suficientes los datos que proporciona la consulta anterior, para formular un diagnóstico preciso, sería de gran utilidad la remisión de un animal enfermo. Sin embargo, como parece tratarse de la Viruela de los carneros, aconsejamos se pongan en práctica las siguientes medidas profilácticas, tanto más cuanto que dicha enfermedad es de carácter netamente contagioso:

1. Separar los animales enfermos de los sanos.
2. Blanquear con lechada de cal las paredes y techos de los lugares en donde hayan estado animales enfermos.
3. Regar por cuatro días consecutivos, cuando menos, los pisos y todo cuanto hubiere estado en contacto con los animales enfermos, con la siguiente mezcla:

Agua.....	10 litros.
Cresil ó creolina.....	$\frac{1}{2}$ litro

4. El agua de bebida se dará por separado á los animales enfermos.
5. Quemar los cadáveres de los animales que mueran á consecuencia de la enfermedad, lo mismo que el estiércol y demás productos que hubieren estado en contacto con ellos.
6. No permitir que la persona que cure á los enfermos, se ponga en relación con los sanos.

En los granos ó viruelas se darán toques con tintura de yodo. Al interior se dará á los animales enfermos una bebida compuesta de: 60 gramos de cocimiento de linaza ó genciana con media cucharadita de licor arsenical de Fowler, y 10 gotas de tintura de nuez vómica. Cuando los granos ó viruelas principien á secarse se aplicará una pomada compuesta de: óxido de zinc, 8 gramos; salol, 6 gramos; y vaselina, 60 gramos. La bebida se dará á los enfermos solamente durante 6 ú 8 días.

San Jacinto, Enero 27 de 1910.

Sr. D. Jerónimo A. Salas.—San Enrique, Villa Juárez, Coah.

CONSULTA.—Recordando que ustedes en fecha anterior nos preguntaron si nuestro ganado comía huesos, ponemos en su conocimiento que á la fecha la mayor parte de las reses lo hacen, acarreándose varios perjuicios, por lo que mucho les estaremos nos digan algo sobre el particular.

CONTESTACIÓN.—Hemos escrito un estudio sobre "El Salitre y el Ganado" que se publicará en la Secretaría de Fomento, próximamente, como Boletín de esta Estación y que remitiremos á usted al recibirlo, porque trata el asunto con extensión. Por lo pronto podemos decir á ustedes que sus ganados, por algún motivo, carecen en su alimentación de la cantidad necesaria de fósforo y de sales de calcio, y aún pueden estar desasimilando estas últimas, como sucede en una enfermedad llamada "*osteomalacia*" que consiste en el reblandeci-

miento de los huesos. Pueden ustedes suministrar fosfatos, ó más fácilmente, sal común ó cloruro de sodio, que indirectamente puede servir ayudando á la asimilación del calcio por el organismo.

El Sr. Enrique Ledesma, de la Hacienda de Pateo, Celaya, Gto.

CONSULTA.—En vista de que, desde el mes de Enero próximo pasado, hemos venido teniendo, en esta finca á mi cargo, considerables bajas en el ganado vacuno, y temeroso de que sea desgraciadamente por alguna de las diversas fiebres carbonosas que existen, me veo en el caso imperioso de molestar la atención de usted, suplicándole ante todo se sirva dispensarme la libertad que me he tomado, de haber remitido á la consignación de usted, por la vía del Express Nacional un pomo conteniendo parte de las vísceras del último animal que se nos murió ayer, con el objeto de que sean analizadas, si para ello no tiene usted inconveniente.

Muy encarecidamente suplico á usted tenga la bondad de tomarse la molestia de informarme, después del análisis, cuál es la enfermedad que está atacando al ganado en cuestión, y agradeceré infinito me haga usted el favor de darme algún remedio, tanto preventivo como curativo.

Si fuere necesario aplicar alguna vacuna, estimaré á usted se sirva ordenar me la remitan á la mayor brevedad posible, consignada á mi nombre á la Estación de Pateo de el Ferrocarril Nacional de México, en cantidad necesaria para 800 reses, que en tal caso tendríamos que vacunar por de pronto.

Confirmando mi anterior de ayer y formo la presente con el objeto de poner en conocimiento de usted, haberme permitido remitir á esa Escuela de su digno cargo, una botella conteniendo sangre de uno de los últimos animales que en número de 4 se nos murieron ayer.

Como usted comprenderá, nos tiene alarmados la enfermedad que está pegando al ganado vacuno, y aunque en años anteriores se había presentado con carácter epidémico, no nos había causado en tan corto tiempo las bajas que ya llevamos ahora.

Una vez hecho el análisis del referido líquido, muchísimo he de agradecer á usted tenga la amabilidad de informarme del resultado.

CONTESTACIÓN.—No hemos recibido las muestras á que hace usted referencia.

La sangre remitida en frascos ó en botellas, llega generalmente en descomposición pútrida, por lo que nos permitimos remitirle un instructivo, pipetas y porta-objetos, para que nos envíe únicamente sangre, pues no son necesarios para el estudio fragmentos de vísceras. También le mandamos un Cuestionario para que se sirva contestarlo.

Mientras se sabe la enfermedad que está matando al ganado de la propiedad de usted, deben ponerse en práctica las medidas preventivas siguientes:

1. Separar los animales enfermos de los sanos.
2. Blanquear con lechada de cal las paredes y techos de los lugares en donde hayan estado animales enfermos.
3. Regar por cuatro días consecutivos (cuando me-

nos) los pisos y todo cuanto hubiere estado en contacto con los animales enfermos, con la mezcla siguiente:

Agua.....	10 litros.
Cresil ó creolina.....	½ litro.

4. No permitir que el ganado beba aguas estancadas ó pantanosas.

5. Quemar los animales muertos por la enfermedad ó cuando menos enterrarlos á una profundidad de 2 metros, poniéndoles encima una capa de cal viva.

San Jacinto, Febrero 26 de 1909.

xaca.

El Sr. Manuel Escribano, de Santa Rosa, Ojitlán, Oa.

CONSULTA.—Por instrucciones que recibí del Sr. W. A. Wissmann, gerente de esta compañía, me permito dirigirles la presente para manifestarles: que á estas fechas todavía sigue sintiéndose la enfermedad (Fiebre Texana) en el ganado vacuno, de que según me dice les habló el referido Sr. Wissmann hace poco tiempo, y queriendo encontrar los medios de atacar la enfermedad hasta donde sea posible, siquiera para librar de ella á los animales pequeños, les agradecería infinitamente me aconsejaran algo acertado, todo lo relativo á la desinfección, al uso y costo del suero que se aplica para dicha fiebre, así como la explicación de otros remedios que puedan dar buen resultado.

Al tratarse del suero les suplico me digan dónde se podrá comprar éste y los inyectores que usan para aplicar el remedio.

CONTESTACIÓN.—La enfermedad á que usted se refiere en su consulta y que llama Fiebre Texana, es conocida en México con el nombre de "Ranilla" y no conocemos hasta ahora un suero que haya dado resultados positivos para atacarla.

Adjuntamos á usted un ejemplar del Boletín número 15, publicado por esta Estación Agrícola, en el que se estudia dicha enfermedad, y esperamos que las indicaciones en él contenidas le sean á usted de alguna utilidad.

San Jacinto, Febrero 2 de 1910.

---

El representante de la Testamentaría del Sr. Félix Scagno, de Gutiérrez Zamora, Veracruz.

CONSULTA.—Por correo de hoy nos permitimos enviar á usted, en paquete postal, una muestra de sangre extraída de la oreja de un animal enfermo, cuyos primeros síntomas son los siguientes: entristecimiento, cabeza baja y estirada, mucosidad amarillenta por la nariz, cuernos huecos. Cuando la enfermedad está muy adelantada, el animal empieza á quejarse constantemente, en cuyo estado dilata dos y hasta tres días, al cabo de los cuales muere. Hemos abierto la cabeza á algunos de éstos y encontramos pequeños depósitos de sangre descompuesta, los huesos como roídos por gusanos despidiendo una fetidez muy notable.

Como esta enfermedad nos es completamente desconocida, nos hemos tomado la libertad de dirigirnos á usted haciéndole el envío de la muestra de sangre de que le hablamos al principio, á fin de que se sirva man-

darla examinar y nos comunique en su oportunidad el medio más eficaz para atacar el mal. Este se ha desarrollado solamente en el ganado vacuno, haciendo subir la mortandad hasta un 37% hasta ahora.

CONTESTACIÓN.—Se hizo el examen microscópico de la muestra de sangre á que se refiere la consulta anterior, y dicho examen no proporcionó ningún dato que pudiera utilizarse para la determinación del padecimiento que está causando la muerte del ganado bovino en Gutiérrez Zamora, Ver.

Los síntomas que se proporcionan en la consulta hacen sospechar con fundamento que la enfermedad de que se trata es la clasificada con el nombre de "*Coriza Gangrenosa*." Esta enfermedad aparece, sobre todo, en los ganados que se hayan alojado en lugares mal ventilados, oscuros y húmedos, por lo que es necesario esforzarse en mejorar las condiciones higiénicas de los locales. Aconsejamos además, que se pongan en práctica las siguientes medidas profilácticas.

1. Separar los animales enfermos de los sanos.
2. Blanquear con lechada de cal las paredes y techos de los lugares donde hayan estado animales enfermos.
3. Regar por cuatro días consecutivos, cuando menos, los pisos y todo cuanto hubiere estado en contacto con los animales enfermos, con la mezcla siguiente:

Agua.....	10 litros.
Cresil ó creolina.....	½ litro.

Interiormente se administrará á los animales, tan luego como principien á estar enfermos, un purgante compuesto de 500 gramos de sulfato de sosa, disueltos

en dos litros de agua tibia. Pasados los efectos del purgante se dará al enfermo la siguiente bebida, en dos tomas al día:

Cocimiento de genciana.....	1000	gramos.
Alcohol á 60 grados.....	60	„
Salol.....	10	„

Mézlense.

Localmente se harán inyecciones antisépticas por los conductos nasales, con una mezcla de cresil y agua en la proporción de 50 gramos de cresil por un litro de agua.

San Jacinto, Febrero 10 de 1910.

El Sr. Miguel Patiño, de Gutiérrez Zamora, Veracruz.

CONSULTA.—La enfermedad se ha desarrollado principalmente en una ordeña de 60 vacas, causando la muerte, hasta hoy, de 27 crías, en el curso de un mes que hace se inició. No ha atacado sino animales de 5 meses á 1 año ó año y meses, prefiriendo siempre los más robustos y de apariencia más sana. Los animales de un año ó más, ya destetados, se enfermaron y murieron en otro rancho distante del anterior unos 6 kilómetros, donde estaban hacía dos meses ó más. Ninguno de los animales de menos de 5 meses se ha enfermado.

Las personas que cuidan el ganado no han encontrado síntoma que indique que el animal está enfermo: entra alegre y brincando al encierro y amanece muerto, ó al contrario mama perfectamente en la mañana y por la tarde está moribundo ó muerto.

He podido observar tres animales, uno agonizante y dos muertos. Al primero, además del pelo erizo y la vista triste y opaca, se le notaba el vientre muy abultado, mucha torpeza y desgano para andar, se quejaba con frecuencia y sus pujidos eran sordos, su piel era fría, expulsó algo de orina de color claro: media hora después murió.

Mandé abrir las cavidades torácica y abdominal á otro becerro muerto y desde luego llamaba la atención el color pálido de las vísceras; con trabajo se distinguían las venas, y abierta una gruesa, sólo dió una gota de sangre tan pálida que casi no se percibe en el portabultos que acompaño. El pulmón estaba muy pálido, el pericardio contenía serosidad sanguinolenta y las cavidades del corazón estaban completamente llenas de coágulos negros. En el hígado no hay nada que llame la atención, salvo su color pálido amarillento; la vesícula llena de bilis muy fluida y verdosa, los intestinos de un color amarillo pálido: no encierran los delgados sino moco, y la extremidad del grueso contiene excremento seco; el bazo se presenta muy oscuro al corte, parece aumentado de tamaño, mide 28 centímetros de largo y el animal es de 7 meses; abierto el estómago salió una cantidad muy grande de gases y contenía coágulos de leche. El corte de los riñones mostró su tejido pálido y la poca orina de la pelvisilla no era obscura. Ninguna otra cosa era notable.

La autopsia del otro cadáver fué muy semejante á la descrita, del cual saqué unos frotis de bazo, que acompaño.

En otras fincas han encontrado en los animales enfermos, los cuernos huecos, es decir, sin la pulpa roja